

## Mecanismos de evaluación de la educación universitaria a análisis

Experto ofrece charlas sobre sistemas de garantía de calidad y procesos de autoevaluación

16 NOV 2015

Vida UCR



En todo el mundo es una constante la implementación de mecanismos que contribuyan a mejorar la calidad de la educación superior y al mismo tiempo que ayuden a garantizarla, esto con el fin de ofrecer una formación calificada a sus estudiantes y contribuir con el desarrollo pertinente del país.

De ahí que el Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP), en colaboración con el Centro de Evaluación Académica (CEA), invitaron al Dr. Carlos Romero Rostagno para que

ofreciera dos conferencias en esta Universidad, en el marco del proyecto de investigación denominado: Acreditación de la Educación Superior, una mirada desde la autonomía en la UCR.

El Dr. Romero Rostagno es **profesor e investigador de la Universidad Católica de Uruguay, posee una maestría en Política Educativa** de la Universidad Alberto Hurtado, Chile, y un **doctorado en Educación** de la Universidad de Zaragoza, España.

Ha trabajado con el Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay, como **asesor** de la Dirección de Educación, ha sido representante ante la **Red Iberoamericana de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES) y** se ha desempeñado como **par evaluador en Chile, Colombia y Centroamérica**.

Su primera presentación en la UCR se realizó el lunes 2 de noviembre en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas y tuvo como título: Sistemas de garantía de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), discurso político y perspectivas prácticas.



Una de las conclusiones a las que se llegó al terminar las exposiciones del Dr. Romero Rostagno es que si la autoevaluación se convierte en una rutina de mejoramiento continuo de una institución universitaria entonces se puede pensar en la necesidad de formar profesionales que cumplan dicha tarea (foto Archivo ODI).

Según explicó Romero Rostagno, el **EEES** es el **sistema universitario** más ambicioso de la historia que **integra a 47 naciones de ese continente**, en muchas de las cuales están algunas de las universidades que han sido la cuna del conocimiento; precisamente, **en 1999 representantes del sector de educación europeo firman la Declaración de Bolonia**, cuya finalidad era **incentivar el intercambio de egresados, tomar en cuenta las necesidades sociales para ajustar los planes de estudio, además de mejorar la calidad** de la formación.

"Intenta ser un paralelo con la zona euro, o sea, en el sentido de tener una 'moneda común' del conocimiento, una forma común de llevar adelante a las universidades, que las pusiera en sintonía ante lo que sucede en los sistemas universitarios de Europa. La calidad es el corazón de este proceso, por lo que no podía haber una verdadera educación que no fuera realizada sobre esta base, entendiendo esto como las actividades que realizan a lo interno para garantizar el logro de sus objetivos, al mismo tiempo con la revisión de agencias internas que constaten el cumplimiento de los estándares acordados entre todos los países", agregó Romero.

La Declaración de Bolonia propone que haya dos ciclos de formación que inicia con el grado y la licenciatura, con carreras de tres años de duración, y una segunda etapa con posgrados y maestrías de dos años de duración, de esta forma las y los jóvenes adquieren la especialización necesaria para insertarse en el mercado laboral.

"Se creó el sistema de créditos que busca que en todos los países se utilice un modelo de medida de la carga de trabajo del estudiante, tanto dentro de clase como fuera, para poder definir cuánta dedicación le da a cada una de las asignaturas o cursos durante su formación. En líneas generales el modelo europeo fue exitoso porque logró implementarse, pero muchas universidades cambiaron sólo la apariencia: cambiaron la forma de llamar a lo que siempre hicieron y continuaron haciendo lo que siempre hacían", declaró Romero Rostagno.

A criterio de este experto, aplicar el modelo que pregona la Declaración de Bolonia en Centroamérica o en Costa Rica específicamente no sería conveniente, pues en Europa se tenía una cultura de trabajo en conjunto que, a la hora de aplicar este proceso resultó ser una forma muy parecida a lo que hacían, "si acá existe esa cultura y el entendimiento entre los países, tal vez se podría usar, pero si se piensa en importarlo sólo porque les gustó, pues no; pensar en un sistema que logre que todas las universidades funcionen como un reloj sería bastante ilusorio. Copiar lo externo sólo por copiar, no tiene sentido", advirtió Romero Rostagno.



Algunos de los efectos positivos de la autoevaluación mencionados por el Dr. Romero Rostagno son: creación de una conciencia enfocada en la mejora constante, nueva actitud hacia la calidad, impulso a planes de mejora, fortalecimiento de la autorregulación, enriquecimiento mutuo entre las unidades académicas y estándares internos efectivos (foto Archivo ODI con fines ilustrativos).

## Procesos de autoevaluación

La **segunda conferencia** se llevó a cabo el jueves 5 de noviembre en el Auditorio de UCAGRO, que se ubica en la Facultad de Agronomía; allí se expuso el tema: **La sostenibilidad de los procesos de autoevaluación en las universidades.** 

Al respecto el Dr. Romero Rostagno aseveró que la autoevaluación debería ser más que un procedimiento una filosofía de trabajo, bajo el concepto de que las cosas siempre pueden funcionar mejor; a la vez también funciona como instrumento de gestión y como método de presentación de información clara y precisa, ya que la transparencia es un aspecto muy relevante.

"La autoevaluación puede tener una finalidad externa, que es cuando una agencia de acreditación nos lo impone, pero también está la interna que está dirigida a la mejora continua y repensar su actividad; sin embargo, el proceso externo tiene que replantearse pues es imposible mantener a todas las carreras acreditadas a la vez. La autoevaluación interna debe pasar a formar parte de las rutinas habituales de trabajo en las universidades", indicó el especialista.

Aun así la autoevaluación externa hay que ponerla en la balanza, ahondó Romero Rostagno, ya que si cuesta más de lo que ofrece en sentido del costo económico, desgaste mental y el tiempo de trabajo que conlleva, "creo que no tiene sentido seguirlo haciendo; lo fundamental es que la finalidad de todo el proceso tenga una ganancia para las y los estudiantes y la misma academia. Si se aplica nada más para cumplir un compromiso a lo mejor no viene a cambiar nada y no tiene sentido mantener procedimientos así, de esa forma tan desprendida", enfatizó.

Sin embargo, sucede que los mismos países demandan que algunas carreras estén acreditadas, como por ejemplo las que se relacionan con sectores sensibles como educación o salud, "esto depende de las políticas de desarrollo que se tengan y si se quiere tener o no áreas estratégicas muy bien cuidadas, ahí hay que poner especial atención porque hablamos de la salud de las personas y el avance de la nación. Pero, y qué pasa con el resto de carreras, pues a lo mejor podemos pensar en aplicarles un proceso de autoevaluación que no sea tan exhaustivo, que no les quite tanto el tiempo", subrayó Romero Rostagno.

Finalmente el tema del **término "calidad"** está teñido de prejuicios, esgrimió el experto, porque **la asocian como si fuese un proceso productivo de automóviles**, en el cual el primero y el último salen exactamente iguales, "**en la educación** no puede suceder esto, **cada persona es distinta**: al hacer una autoevaluación interna el concepto de calidad como una medida uniforme no sirve para la educación, **la calidad no es homogeneizar**. Las universidades responden a solicitudes distintas de las sociedades y no todas tienen que venir a hacer todo igual", concluyó Romero Rostagno.





## Otto Salas Murillo Periodista Oficina de Divulgación e Información otto.salasmurillo@ucr.ac.cr

Etiquetas: evaluacion, acreditacion, educacion, ciep, cea, desarrollo, calidad.